

WebID como base para el desarrollo de una marca personal en repositorios institucionales

PABLO CÉSAR DE ALBUQUERQUE

PREBI-SEDICI, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (Argentina)

CESGI-Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) (Argentina)

pablo@sedici.unlp.edu.ar

GONZALO LUJÁN VILLARREAL

PREBI-SEDICI, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (Argentina)

CESGI-Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) (Argentina)

gonzalo@prebi.unlp.edu.ar

MARISA RAQUEL DE GIUSTI

PREBI-SEDICI, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (Argentina)

CESGI, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC)

marisa.degiusti@sedici.unlp.edu.ar

RESUMEN

Los distintos actores del ámbito académico y científico producen una gran cantidad de documentos que reflejan el avance y los resultados de sus líneas de trabajo: artículos, tesis, datasets, etc. Estos recursos se difunden a través de diversas plataformas en línea, como repositorios digitales, portales de revistas y sitios de congresos, entre otros. Para que dichas plataformas puedan hacer referencia a autores definidos en otros sistemas es necesario poder identificarlos de forma unívoca. Es por eso que los autores acuden al uso de identificadores controlados por terceros (por ejemplo, ORCID y ResearcherID). El uso de identificadores de autores no es una práctica obligatoria aunque es

recomendable ya que esto favorece la interoperabilidad entre plataformas. Sin embargo, el hecho de que sea un tercero quien gestione la información de un autor atenta contra la participación autónoma, ya que este debe ajustarse a los términos y políticas de terceros para difundir su producción. En este trabajo se exploran alternativas, que se complementan con las plataformas ya establecidas, y que le brindan al autor y a las instituciones académicas la posibilidad de registrar, describir y administrar sus propias identidades sin depender de servicios de terceros.

PALABRAS CLAVE

WebID; perfiles de autores; marca personal; repositorios digitales.
WebID; author profiles; personal branding; digital repositories.

Objetivo

El objetivo de este trabajo es describir mecanismos y protocolos que puedan brindarle a un autor la posibilidad de crear un perfil gestionado por él mismo en un espacio propio, con la capacidad de exponer sus datos en otros sitios, y utilizar dicho espacio como base para el desarrollo de una marca personal en entornos académicos. Para esto se describirán los protocolos WebID y WebID Profile, propuestos por el Grupo de Trabajo de Repositorios de Próxima Generación (Next Generation Repository Working Group, NGRWG)¹, y diseñados para identificar entidades como personas, empresas, organizaciones, entre otros, basándose en los principios propuestos por Linked Data.

¹ Web con documentación técnica sobre NGRWG: <https://ngr.coar-repositories.org/technology/webid/>

Organización del texto

La primera parte de esta ponencia define el concepto de marca personal y resalta la importancia de otorgar a los autores el control sobre ella. Se analiza también la forma en que los autores suelen utilizar distintos servicios para poder identificarse en la web y dar a conocer su obra. La segunda parte de la ponencia introduce los conceptos de WebID y WebID Profile, y propone una forma de incorporar estas tecnologías en el ámbito de un repositorio institucional. Cómo se indicará más adelante, la incorporación de WebID en este ambiente resulta de gran utilidad a la hora de distribuir el control de las redes de repositorios.

Marca personal en entornos académicos

El concepto de *marca personal* fue utilizado por primera vez por TOM PETERS en 1997 en su artículo “The Brand Called You” y si bien es un concepto que se origina a partir de las teorías del *branding* corporativo², en las que si la marca supone un medio de transmisión de valores e identidad, todos los individuos tienen una marca personal, sobre la cual se construye la reputación, que es lo que los demás piensan de uno (BROWN, 2010). En palabras de GONZÁLEZ-SOLAR (2018), “todas las personas tienen una marca personal así como la capacidad de gestionarla, hacerlo de forma consciente es la fórmula para obtener sus beneficios y evitar los resultados indeseados. Tomar el control de la marca personal facilita los procesos de reputación influyendo de manera positiva en las percepciones y mejorando las posibilidades de destacar como profesional, no hacerlo permite que sean terceros quienes la configuren con sus opiniones”.

² “Podemos definir el *branding* corporativo como la representación mental que el público tiene de un objeto, en este caso, empresa o entidad, o la idea que otros tienen de la empresa.” Recuperado de <https://www.esic.edu/rethink/marketing-y-comunicacion/branding-corporativo-en-que-consiste-y-cual-es-su-importancia>

Hoy en día los investigadores construyen su marca personal a través de servicios web ampliamente adoptados por la comunidad académica. Estos servicios brindan por lo general algún tipo de identificador de autor, que es controlado y gestionado por la organización a cargo de cada servicio, para los que prometen persistencia y procedimientos en caso de que dicha empresa deje de brindar el servicio (y, por lo tanto, de administrar los identificadores). ORCID es un ejemplo de un conjunto de servicios similares como Google Scholar Profiles, Scopus Author ID o ResearcherID, que facilitan la integración del investigador en el ámbito académico (de ahí su alto grado de adopción). En todos estos casos, los proveedores de cada servicio deciden la manera de gestionar y exponer los datos de los usuarios. Por ejemplo, la forma en que las publicaciones son expuestas por defecto en Google Scholar Profiles está determinada por cantidad de citas, criterio definido de manera unilateral por el proveedor del servicio (Google). El uso de esta métrica, definida por Google Scholar, para ordenar las publicaciones puede no coincidir con el criterio que mejor se ajusta a las necesidades del investigador, priorizando publicaciones que no necesariamente sean las que mejor representen su perfil, ya sea porque no sea su línea de trabajo actual, porque se trate de trabajos que el autor no desea priorizar, o por el motivo que fuere.

Para muchos investigadores el servicio gratuito ofrecido por ORCID es suficiente, y las instituciones pueden contratar el servicio de ORCID para Organizaciones Científicas, lo que les permite sumar servicios a partir de los identificadores de sus investigadores³. Los servicios de ORCID para individuos e instituciones han generado un alto grado de adopción en la comunidad científica (PETRO, 2020), con más de 10 millones de perfiles hasta el mes de noviembre de 2020. ORCID se hace entonces responsable de administrar y mantener la URI y URL del perfil de cada autor. Este tercero "de confianza" se encarga de controlar los identificadores personales, y los investigadores son responsables de actualizar el contenido (CAPADISLI, 2020). Una consecuencia

³ ORCID for Research Organizations: <https://info.orcid.org/orcid-for-research-organizations/>

involuntaria de esta adopción generalizada de ORCID en la comunicación académica es que un número creciente de instituciones y editores establecen como requerimiento⁴ el uso de identificadores ORCID para identificar unívocamente a los actores (autores de artículos, directores proyectos de investigación, etc.), lo que a su vez fuerza a los investigadores a crear un perfil y almacenar sus datos en un espacio que no pertenece a la institución y que es controlado por una organización de la que participan empresas privadas o grupos externos con intereses diferentes. Tales iniciativas son contrarias a la participación autónoma, en el sentido de que un investigador tiene que ajustarse a los términos y políticas de terceros, externos a su propia institución.

NGRWG

En base al escenario mencionado, uno de los principios⁵ en los que se basa el trabajo que vienen llevando a cabo el Next Generation Repository Working Group (NGRWG), es distribuir el control de los recursos y la infraestructura que conforman los repositorios hoy en día, con el objetivo de generar redes distribuidas más sostenibles buscando disminuir, no sólo las probabilidades de errores, sino también evitar que un pequeño número de actores puedan tener demasiado control y establecer una posición cuasi monopolista. Una red social distribuida global, pensada en los términos que propone el NGRWG, requiere que cada persona pueda controlar su identidad, pudiendo vincularla a través de diversos sitios o sistemas con otros recursos o agentes (personas, organizaciones, etc.), ubicando a cada persona en una red de relaciones⁶. Una de las tecnologías apuntadas para llevar a cabo este desafío es precisamente Web Identity and Discovery (WebID).

⁴ Requiring ORCID publication workflows open letter: <https://orcid.org/content/requiring-orcid-publication-workflows-open-letter>

⁵ COAR Next Generation Repositories: Principles: <https://ngr.coar-repositories.org/principles>

⁶ COAR Next Generation Repositories: Identification of Users: <https://ngr.coar-repositories.org/behaviour/identification-of-users/>

WebID (SAMBRA *et al.*, 2014) es una propuesta de la W3C realizada en 2014, cuya versión final aún no ha sido publicada oficialmente. WebID ofrece un mecanismo de identificación universal simple, distribuido, extendido que mejora el control sobre la forma en que cada persona puede identificarse para permitir un control de acceso detallado a su información en la web. Se trata de un mecanismo distribuido, ya que al estar formado por una URI puede ser referenciado desde cualquier lugar de la web. Además, WebID es extensible, ya que puede ser utilizado como base para el uso de otros protocolos como por ejemplo un mecanismo de autenticación y control de acceso seguro como WebID-OIDC, WebID-TLS o WebID-TLS+Delegation (MAININI & LAUBE-ROSENPFANZER, 2016). Si bien existen entidades como ORCID que ya presentan esta clase de servicios, donde el autor puede publicar sus datos y asociarlos a uno o más identificadores, WebID brinda la posibilidad de definir un modelo flexible, que se ajuste a las necesidades del usuario, ya que utiliza ontologías para definirlo.

WebID y WebID-Profile

Como se indicó previamente, WebID es un mecanismo extensible, descentralizado y distribuido que permite identificar a un agente (persona, organización, grupo, etc.) a través de una URI dentro de un dominio que idealmente sea propiedad del agente a identificar. Esta URI referencia a un perfil que puede ser interpretado por cualquier usuario web, representado en un archivo bajo el control del agente, llamado WebID-Profile, donde se pueden especificar cuestiones como qué publicaciones posee una persona, a quiénes conoce, cuáles son sus intereses, en qué proyectos trabaja, cómo se conforma su *curriculum vitae*, qué fotos posee, cuáles son sus claves públicas, si utiliza otros identificadores, etc.

El objetivo de WebID es que los agentes creen sus propias identidades, relacionando un identificador único a un perfil que pueda ser interpretado por cualquier usuario web. Para realizar esto, WebID hace uso de serialización en

formato RDF. Además, un perfil puede contener toda la información necesaria para construir relaciones con otros recursos de la web que pueden ser utilizados por distintos servicios web.

WebID Profile⁷ es un documento RDF que describe al agente a través del uso de diversos vocabularios como FOAF⁸ y OWL⁹. Este documento puede almacenarse en el propio servidor web del agente, y su acceso puede estar parcial o totalmente restringido a terceros mediante el uso de controles de acceso, para preservar la privacidad del sujeto del documento de perfil. Dado que el WebID Profile es un documento RDF, su dueño puede utilizar diversas ontologías para modelar la información que crea conveniente y así poder extender su perfil, utilizando los principios propuestos por Linked Data (BERNERS-LEE, 2009), una tecnología que busca dotar de semántica a la web modelando los recursos representados en ella y estableciendo relaciones entre ellos.

Una de las dificultades que se pueden encontrar en la implementación de este protocolo, es la necesidad de disponer de un espacio donde alojar el WebID Profile. Como dijimos anteriormente, es deseable que este documento resida en un servidor propiedad del dueño del WebID Profile, pero la realidad indica que no todas las personas tienen esa posibilidad. Este impedimento hace necesario realizar un esfuerzo por parte de las instituciones para poder brindar a sus investigadores un espacio que no solo permita almacenar estos perfiles, sino que garantice su disponibilidad a largo plazo, en caso de que no dispongan de un servidor de tales características.

A continuación se puede observar el EJEMPLO 1, que representa un WebID Profile donde se observa cómo se utilizan los vocabularios FOAF y RDF para describir a una persona.

⁷ WebID Profile or Profile Document
https://www.w3.org/2005/Incubator/webid/spec/identity/#dfn-profile_document

⁸ FOAF Vocabulary Specification 0.99 <http://xmlns.com/foaf/spec/>

⁹ OWL - Semantic Web Standards <https://www.w3.org/OWL/>

```

@prefix foaf: <http://xmlns.com/foaf/0.1/> .
@prefix rdf: <http://www.w3.org/1999/02/22-rdf-syntax-ns#> .

<> a foaf:PersonalProfileDocument;
  foaf:maker <#me>;
  foaf:primaryTopic <#me>.

<#me> a foaf:Person;
  foaf:name "Juan";
  foaf:family_name "Gonzalez";
  foaf:mbox <user@example.com>.

```

EJEMPLO 1. Un WebID Profile expresado en N3

En dicho documento es posible notar la presencia de dos sujetos: una URI vacía <>, que significa “este documento”, y el recurso <#me>, que hace referencia a la persona que describe el WebID Profile. Del documento (<>) podemos ver cómo se desprenden dos predicados, foaf:maker y foaf:primaryTopic cuyos objetos hacen referencia al recurso <#me> indicando no solamente que este es quien creó el documento sino que también es el objetivo del documento describir a esa persona. Del recurso <#me> podemos saber que es del tipo foaf:Person a través de la propiedad a, (que es un alias para rdf:type). De esta persona sabemos que su nombre es "Juan", de apellido "Gonzalez" y cuyo mail es <user@example.com>, a través de las propiedades name, family_name y mbox del vocabulario foaf. Dicho más simple, el ejemplo anterior muestra cómo se puede relacionar un WebID Profile, dedicado a describir a la persona “Juan Gonzalez”, indicando que este es su creador (*maker*).

Extensión del WebID Profile

Una de las ventajas del uso de WebID es la facilidad para extenderlo, incorporando nueva información y nuevas relaciones. Para lograr esto solo es necesario expresar la nueva información a través de otros vocabularios. Por

ejemplo, en el EJEMPLO 2 es posible ver cómo a través de los vocabulario SIOC y DC, se especifica que la persona “Juan Gonzalez”, descrita en el documento, tiene un posteo en su blog, especificando el título del posteo (My first post) y su contenido (Lorem ipsum).

```
@prefix foaf: <http://xmlns.com/foaf/0.1/> .
@prefix rdf: <http://www.w3.org/1999/02/22-rdf-syntax-ns#> .
@prefix sioc: <http://rdfs.org/sioc/ns#>.
@prefix dc: <http://purl.org/dc/elements/1.1/>.

<> a foaf:PersonalProfileDocument;
    foaf:maker <#me>;
    foaf:primaryTopic <#me>.

<#me> a foaf:Person;
    foaf:name "Juan";
    foaf:family_name "Gonzalez";
    foaf:mbox <user@example.com>.

<https://juan.example.com/blog/posts/1> a sioc:Post;
    sioc:has_creator <#me>;
    dc:title "My first post";
    sioc:content "Lorem ipsum".

<https://myproject.org/> a doap:Project;
    doap:name "My Project";
    doap:developer <#me>.
```

EJEMPLO 2. WebID Profile que describe un posteo en un blog y un proyecto utilizando el vocabulario SIOC y DOAP

En el ejemplo anterior se utiliza también el vocabulario DOAP, que permite describir los proyectos en los que está involucrada una persona, con la posibilidad de especificar el rol que desempeña en él. Gracias a las ventajas que trae el uso de Linked Data, cualquier servicio podría referenciar la URI del proyecto (en este caso [<https://myproject.org/>](https://myproject.org/)) para describir más información.

Uso de múltiples identificadores en WebID Profile

Cuando un usuario crea una cuenta en algún servicio o red social, se le asigna un identificador que sirve en el contexto de dicha aplicación, por lo que es normal que un investigador disponga de muchos identificadores (por ejemplo, ORCID, Scopus Author ID, WoS ResearcherID, etc.). WebID permite asociar a un perfil otros identificadores que a su vez referencian a otros perfiles y que pueden aportar más información sobre el autor. Una buena práctica es editar los perfiles definidos en otras aplicaciones para que hagan referencia al WebID que el investigador puede controlar. Por ejemplo, a través de la interfaz web de ORCID, un investigador puede modificar su perfil y relacionarlo con otras URI. De esta forma se crea una relación semántica entre el perfil ORCID y el WebID a través de una propiedad owl:sameAs lo que permite que otros programas o agentes informáticos puedan acceder información que no está publicada en ORCID, ya sea porque el modelo no permite incorporar ese dato o simplemente porque no se encuentra disponible.

ORCID ofrece una API a través de la cual es posible acceder a una vista de un perfil en formato RDF. En el EJEMPLO 3 es posible ver como en https://pub.orcid.org/experimental_rdf_v1/0000-0002-0880-9125 el autor Sarven Capadisli referencia WebID Profile, del que no solamente es dueño sino que también tiene autoridad a nivel de DNS sobre el dominio csarven.ca, donde tiene publicado dicho documento. Para establecer esta relación entre ORCID y su propio WebID profile se utilizó la propiedad owl:sameAs .

```
@prefix foaf: <http://xmlns.com/foaf/0.1/> .
@prefix rdf: <http://www.w3.org/1999/02/22-rdf-syntax-ns#> .
@prefix owl: <http://www.w3.org/2002/07/owl#> .

<https://orcid.org/0000-0002-0880-9125>
  a foaf:Person;
  foaf:name "Sarven";
  foaf:family_name "Capadisli";
  owl:sameAs <http://csarven.ca/#i> .
```

EJEMPLO 3. Uso de owl:sameAs en RDF del perfil de investigador Sarven Capadisli en ORCID

Es así como las aplicaciones que acceden a la información que brinda ORCID, podrán acceder a través de la propiedad owl:sameAs a la información que el investigador publica en su propio WebID Profile, como puede ser una foto o imagen del investigador, dato que no es posible cargar en ORCID.

En la siguiente sección daremos un ejemplo de un caso concreto en el que un repositorio institucional puede incorporar la información publicada por un autor en un WebID Profile que esté asociado a múltiples identificadores.

Uso de WebID en un repositorio institucional

Anteriormente se mencionó cómo el desarrollo de la marca personal puede mejorar la reputación de un investigador, a través del control de la información publicada en la web. En su artículo, CLIMENT RODRÍGUEZ y NAVARRO-ABAL (2017) afirman que la marca de una institución, y su reputación, constituyen la suma de las reputaciones de las marcas de sus miembros más relevantes. A raíz de esto GONZÁLEZ SOLAR (2018) comenta que una institución “no debe buscar potenciar la autopromoción de los investigadores sino favorecer que estos puedan gestionar de forma racional su marca, dotándolos de las herramientas y conocimientos necesarios y evitando la pérdida de tiempo y esfuerzo en actividades que se pueden realizar colectivamente”.

Una propuesta de muchos repositorios institucionales que resuelven este tipo de cuestiones se basa en incorporar información de sus investigadores a partir de una fuente de datos normalizada, como puede ser un sistema de autoridades propio o de terceros. De esta forma el repositorio establece relaciones entre sus recursos con entidades normalizadas como autores o instituciones. Es así que proyectos como los del software DSpace, utilizado como base para implementar repositorios digitales, permite desarrollar un conector personalizado para consumir datos de otras fuentes.

La gestión de autoridades en un repositorio institucional puede realizarse desde el mismo software del repositorio, como por ejemplo en la nueva versión de DSpace 7, donde se utiliza un nuevo concepto llamado entidades configurables (DROOGMANS, 2019), que permite expandir el modelo, incorporando entidades que suelen utilizar sistemas CRIS, como personas, instituciones, proyectos, etc. Otra forma de gestionar autoridades en un repositorio institucional es a partir de un software dedicado exclusivamente a la gestión de estos y que comparta sus datos con el software del repositorio. En DE ALBUQUERQUE (2018) se describe este último modelo, basado en Drupal 7 como sistema de gestión de autoridades, y DSpace 5 como software del repositorio. En dicho trabajo, las entidades se relacionan a través de identificadores definidos internamente, con los recursos que administra el repositorio.

Ante cualquiera de estos escenarios, el repositorio podría armar perfiles de autores que fomenten la visibilidad de los investigadores, tratándolos como una entidad referenciable en la web, permitiendo agrupar información proveniente de diversas fuentes de datos. Con los datos agrupados en estos perfiles de datos es posible generar información y ofrecer estadísticas de uso basado en las publicaciones gestionadas dentro del repositorio, o inferir redes de coautoría a partir de la relación que un investigador tiene con su producción, que a su vez se relaciona con otros autores. Las fuentes de datos a utilizar para generar estos perfiles podrán basarse en, no sólo los datos del repositorio, sino también en lo que un investigador publique en su WebID Profile, junto con las

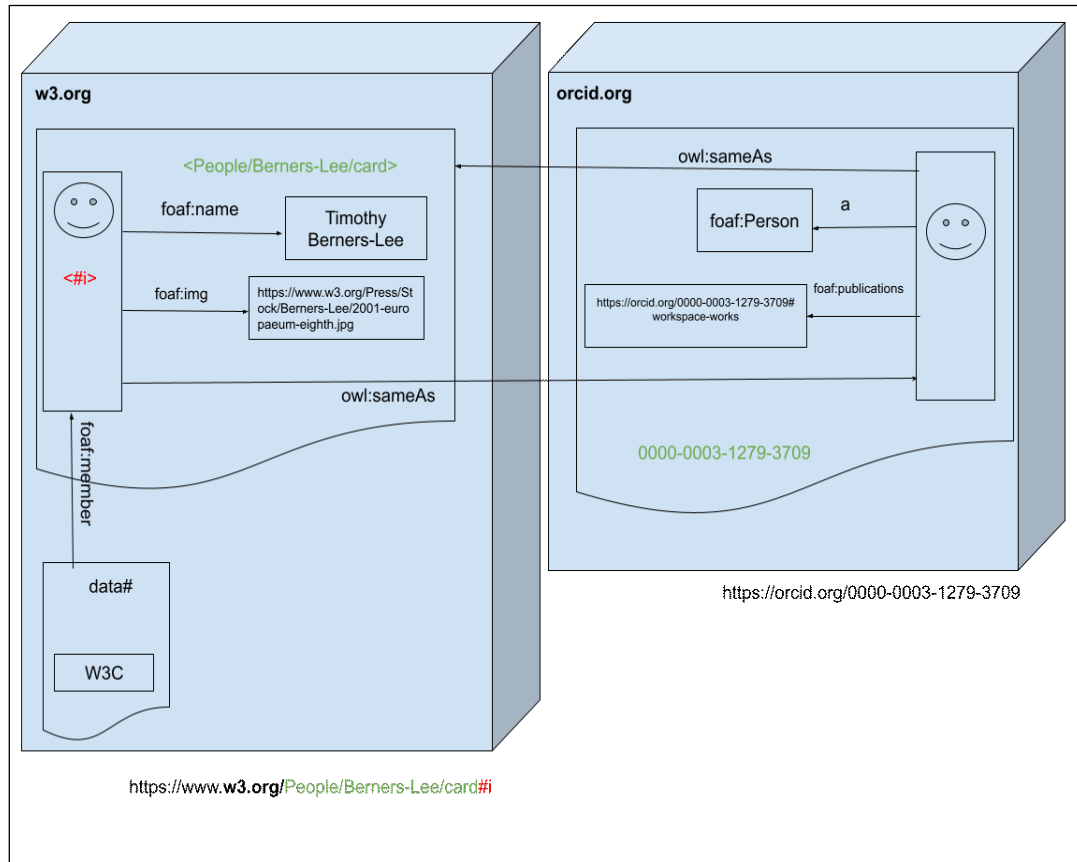
referencias que se hagan en otros perfiles, como ORCID o Google Scholar Profile.

La forma en que se puede incorporar el uso de WebID en el contexto del repositorio puede realizarse almacenando el WebID del investigador como clave de la autoridad que lo representa. Para ello, antes de implementar cualquier cambio en el software del repositorio, es importante aclarar que su esquema de metadatos debe poder referenciar al investigador como una entidad normalizada. Esto significa que los autores deberán ser entidades controladas, deberán realizarse esfuerzos para unificar autores, normalizar sus nombres, actualizar sus filiaciones institucionales y realizar cualquier otra tarea necesaria para asegurar la calidad de este metadato. Dicho de otro modo, los repositorios que representen los metadatos “autor” como texto simple (*string*) entre los metadatos de los objetos digitales, no podrán incorporar un servicio de calidad basado en WebID profile. También existe la alternativa intermedia, en la que algunos autores de objetos digitales se asocian a una entidad normalizada (autores propios de la institución) y otros autores son representados como un texto y no se vinculan a entidades normalizadas (autores externos de la institución); en este modelo, sólo los autores vinculados a entidades normalizadas del repositorio podrán utilizar el servicio de WebID profile.

Una vez almacenado el WebID del investigador, el repositorio podría obtener más datos de este, y ofrecer nuevos servicios, como la implementación de perfiles de autor a partir de los datos ya normalizados por el autor, o la inclusión de la URI del investigador junto a los metadatos de los objetos digitales que expone mediante las diferentes interfaces (HTML, OAI-PMH, REST-API, etc.).

En el EJEMPLO 4 se ilustra parte de la información que se publica en el WebID profile del investigador Tim Berners Lee, identificado con la URI <https://www.w3.org/People/Berners-Lee/card>.

El recurso que hace referencia al investigador es <https://www.w3.org/People/Berners-Lee/card#i> y de allí se puede obtener el nombre, una imagen y saber que es miembro del W3C.



EJEMPLO 4. Parte de la información expuesta en el WebID Profile de Tim Berners Lee

Como los datos del EJEMPLO 4 se modelan a través de la ontología FOAF, es a través de la propiedad `foaf:img` que un repositorio podría acceder a la foto publicada por el autor, evitando almacenar y mantener imágenes que podrían no ser el principal interés para un repositorio. La información recuperada del WebID Profile del autor, sumada a la que dispone el repositorio, permitiría no sólo implementar perfiles de usuarios más completos sino aumentar la visibilidad del autor en otros sistemas que también hagan referencia al mismo recurso.

En el mismo ejemplo también se puede observar cómo la propiedad definida como owl:sameAs en el perfil alojado en w3.org referencia al perfil del autor en orcid.org. A partir de esta relación es posible obtener, a partir de la propiedad foaf:publication, la URL con el listado de publicaciones que el autor cargó en ORCID y utilizar esa información para enriquecer el perfil de usuario creado en el repositorio.

Conclusión

En este trabajo se analizó la importancia que tiene para un investigador controlar su identidad en la web y cómo esta puede ayudar al desarrollo de una marca personal. En este desafío de difundir la actividad académica de un investigador, se ha involucrado el trabajo de los repositorios institucionales y cómo se puede utilizar WebID como complemento a los servicios más utilizados hoy día, como ORCID y Google Scholar Profiles. Es importante resaltar que el uso de WebID no busca reemplazar a los identificadores controlados por terceros, sino más bien darle al autor una herramienta que le otorgue mayor control sobre su identidad en la web.

Si bien WebID es una propuesta que data del año 2014 y su versión final aún no ha sido publicada oficialmente, el hecho de que sea una tecnología considerada por el NGRWG y de que existan implementaciones concretas, hacen de WebID una tecnología a considerar para ser integrada en el desarrollo de servicios pensados desde repositorios institucionales. Su uso puede significar no solo un acercamiento hacia la descentralización de la arquitectura de los repositorios, sino también un espacio para que los investigadores puedan construir su propia marca personal, facilitando tanto el desarrollo de la reputación del investigador como la de las instituciones con las cuales se relaciona, entendiendo a la reputación de la institución como una construcción de la suma de las reputaciones de sus investigadores.

La incorporación de WebID en una institución puede ser un camino que ayude al trabajo de normalización de la información que se tiene sobre los investigadores de una forma descentralizada, cediendo parte de este trabajo al mismo investigador. De esta forma sería posible reutilizar el WebID en distintas fuentes de datos, no solamente dentro de la institución sino con otros sistemas.

Es importante resaltar que el WebID debe ser gestionado por el investigador y el lugar donde se encuentre alojado el WebID Profile es su responsabilidad. Sin embargo, en caso de que el investigador no posea acceso a un servidor propio dedicado a este fin, podría ser la misma institución la que brinde este espacio como un servicio no sólo para construir la marca personal del investigador sino también para tener un mayor control sobre la reputación de la institución en la web. Es evidente que esto agrega una carga adicional tanto a la infraestructura informática de la institución como al personal técnico a cargo de mantener dicha infraestructura, y por lo tanto cada institución debe considerar de manera cuidadosa las ventajas y los costos de incorporar este tipo de servicios para sus miembros.

Bibliografía

- BERNERS-LEE, T. (2009, junio 18). Linked Data—Design Issues. <https://www.w3.org/DesignIssues/LinkedData.html>
- BROWN, R. (2010). Reputation management. *Business Information Review*, 27(1), 56-64. <https://doi.org/10.1177/0266382109357390>
- CAPADISLI, S. (2020). Linked Research on the Decentralised Web. <http://hdl.handle.net/20.500.11811/8352>
- CLIMENT-RODRÍGUEZ, J. A., & NAVARRO-ABAL, Y. (2017, febrero). Branding y reputación: Pilares básicos de la visibilidad online del profesor de educación superior. <http://ref.scielo.org/h2nc8c>

- DE ALBUQUERQUE, P. C. (2018). Soporte de vocabularios controlados y autoridades en repositorios digitales [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69754>
- DROOGMANS, L. (2019, noviembre 26). DSpace 7—The Power of Configurable Entities. The 14th International Conference on Open Repositories (or2019), Hamburg, Germany. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3554102>
- GONZÁLEZ-SOLAR, L. (2018). Marca personal en entornos académicos: Una perspectiva institucional. *Anales de Documentación*, 21(2), Article 2. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.21.2.328561>
- MAININI, P., & LAUBE-ROSENPFANZER, A. (2016). Access Control in Linked Data Using WebID. arXiv:1611.03019 [cs]. <http://arxiv.org/abs/1611.03019>
- PETRO, J. (2020, octubre 20). 10M ORCID iDs! 10M ORCID IDs! <https://info.orcid.org/10m-orcid-ids/>
- SAMBRA, A., STORY, H., & BERNERS-LEE, T. (2014, mayo 28). WebID 1.0. <https://dvcs.w3.org/hg/WebID/raw-file/tip/spec/identity-respec.html>